

Bogotá, D. C., 3 de febrero de 2020

Doctor

Francisco Roberto Barbosa Delgado
Fiscal General de la Nación

Ref.: Derecho de petición.

Respetado señor Fiscal:

Como es de su conocimiento, el 12 de septiembre de 2019 la excongresista Aída Merlano fue condenada en primera instancia por la Corte Suprema de Justicia a una pena de ciento ochenta (180) meses de prisión como responsable, en calidad de autora, del delito de concierto para delinquir agravado, y coautora de los punibles de corrupción al sufragante, este último en concurso homogéneo sucesivo, y tenencia de armas de fuego y municiones¹. El 1º de octubre de 2019 se produjo su fuga cuando se encontraba en una consulta odontológica fuera de la cárcel de El Buen Pastor de la ciudad de Bogotá; establecimiento carcelario en el que se encontraba reclusa².

La sentencia emitida por la Corte Suprema de Justicia en este caso da cuenta de “una red de compra de votos de la que no se habría beneficiado solo Merlano, sino un buen número de políticos del Atlántico”³. Por lo anterior dispone además compulsar copias a la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de justicia y a la Fiscalía General de la Nación para que se inicien las investigaciones a que haya lugar por la presunta participación en estos hechos de un senador y de una representante a la Cámara, así como de una diputada, cinco concejales y varios particulares⁴. Tras su evasión, el procurador general de la Nación, Fernando Carrillo Flórez, señaló que “[a]quí había mucho temor de lo que ella pudiera contar más adelante”⁵.

El 11 de diciembre de 2019, la hija de Aída Merlano publicó en su cuenta de la red social de Instagram un comunicado de su madre en el que manifiesta: “que tiene la intención de entregarse a las autoridades para revelar los nombres de los verdaderos responsables de la compra de votos en el Atlántico, pero lo hará cuando tenga las garantías constitucionales”⁶.

¹[Prensa Corte Suprema de Justicia] Recuperado de: <http://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/prensa/SEP00100-2019.pdf>

² [El Espectador] Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/funcionarios-del-inpec-serian-investigados-por-fuga-de-aida-merlano-articulo-883950>

³ [El Espectador] Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/senador-arturo-char-sera-investigado-y-otros-detalles-de-la-condena-aida-merlano-articulo-881348>

⁴ [Prensa Corte Suprema de Justicia] Recuperado de: <http://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/prensa/SEP00100-2019.pdf>

⁵ [Rcn Radio] Recuperado de: <https://www.rcnradio.com/judicial/detras-de-la-fuga-de-aida-merlano-hay-una-empresa-criminal-procurador>

⁶ [Rcn Radio] Recuperado de: <https://www.rcnradio.com/judicial/aida-victoria-merlano-publica-supuesta-carta-de-su-mama-con-intencion-de-entregarse>

Ahora, con su recaptura en Venezuela medios de comunicación sostienen que se “disparó el nerviosismo en la clase política del Atlántico”⁷. Lo anterior, por cuanto: “[a]lgunos de sus miembros podrían enfrentar líos judiciales si ella regresa, habla y aporta las pruebas que dice tener”⁸.

Señor Fiscal:

En sus primeras declaraciones una vez fue elegido por la Corte Suprema de Justicia, Usted ha anunciado que una de sus prioridades será la persecución implacable de los perpetradores de delitos ligados a la corrupción. Conforme a lo expuesto en este derecho de petición, y dada la gravedad de los hechos mencionados y las implicaciones que tienen para el país, nos permitimos solicitarle que, una vez se poseione, y en el ámbito de sus funciones, competencia y autonomía, y mientras el Gobierno Nacional adelanta las actuaciones necesarias para la repatriación de la señora Merlano, designe una comisión de fiscales para que reciban en territorio venezolano la declaración de ella acerca de los hechos que dice conocer y de los que además afirma tener pruebas.

Le enviamos un cordial saludo,

Iván Cepeda Castro
Senador de la República

Antonio Sanguino Páez
Senador de la República

Julián Gallo Cubillos
Senador de la República

Wilson Arias Castillo
Senador de la República

Criselda Lobo Silva
Senadora de la República

Aida Avella Esquivel
Senadora de la República

Omar de Jesús Restrepo Correa
Representante a la Cámara

María José Pizarro Rodríguez
Representante a la Cámara

Luis Alberto Albán Urbano
Representante a la Cámara

⁷ [MSN] Recuperado de: <https://www.msn.com/es-co/noticias/colombia/recaptura-de-aida-merlano-pone-a-caminar-sobre-el-filo-de-la-navaja-a-importantes-pol%C3%ADticos-¿quiénes-son/ar-BBZoT5h>
⁸ *Ibíd.*